

idea de que en Amsterdam había un numeroso grupo de alquimistas en torno a Van den Eenden. El esfuerzo de la investigadora no alcanza solamente al contexto holandés sino también a la detección de fórmulas y expresiones en las *Opera* de Spinoza. Todo ese trabajo basado en fuentes primarias, junto con una hipótesis coherente, hacen de su interpretación una apuesta congruente que merece la lectura atenta de los estudiosos.

María Luisa DE LA CÁMARA

ZARKA, Yves Charles (dir) : *Liberté et nécessité chez Hobbes et ses contemporains*, Paris, Librairie Philosophique Jean Vrin, 2012, 134 p.

La obra colectiva *Liberté et nécessité chez Hobbes et ses contemporains*, dirigida por Yves Charles Zarka, se propone analizar el problema de la libertad en el siglo XVII tomando como punto de referencia la filosofía de Hobbes. Tras una presentación detallada de aquellos enclaves de la filosofía hobbesiana en los que se aborda la cuestión de la libertad, los diversos autores que participan en esta obra destacan alguno de los aspectos de la teoría hobbesiana, y confrontan su concepción con la de otros autores del siglo XVII como Descartes, Spinoza, Leibniz o Cudworth.

El problema de la libertad es uno de los ejes principales en torno al cual gira la producción teórica del s. XVII. Se plantea desde diversos ámbitos y afecta al sistema filosófico y a la concepción del mundo, no pudiéndose reducir a un problema exclusivamente metafísico, teológico, ético o político: todas las variantes están implicadas en él. El tema de la libertad es probablemente el gran problema del pensamiento en el siglo XVII, porque pone en movimiento diferentes esferas del pensamiento alcanzando también al problema práctico del qué hacer. El lector que se aproxime a esta obra podrá encontrar en el centro de la producción filosófica de este siglo a uno de los pensadores más polémicos de su época, como fue Thomas Hobbes, gestor de todo un horizonte filosófico que dura hasta nuestros días.

Yves Charles Zarka inicia el libro con un artículo esclarecedor acerca de los puntos clave de la obra de Hobbes en relación a su concepción negativa de la libertad. Si una cierta tradición filosófica

ve en Hobbes el gestor de una idea de libertad individual como libertad negativa que se ejerce allí donde la voluntad del soberano no puede alcanzar, Zarka recuperará y actualizará otro tipo de libertad que el propio Hobbes llama verdadera libertad y que no es otra que la libertad individual de resistencia frente al poder. Un sentido de libertad que la *tradición liberal* ha olvidado y omitido: Si el individuo hobbesiano, en el pacto social, cede parte de su fuerza a cambio de la seguridad de poder mantener su vida, en el momento en el que el poder atenta contra su vida (lo que busca proteger recurriendo al pacto social), el individuo tiene el derecho inalienable de enfrentarse al poder y de oponerse a él, de desobedecer.

Más adelante se exponen otros temas tales como el de la irrevocabilidad de las promesas en el pacto social; este asunto recibe una respuesta diferente por parte de Spinoza siendo uno de los puntos clave que diferenciarán ambos filósofos. El artículo de Filippo Mignini: "Liberté et nécessité : Spinoza avec Hobbes" está consagrado a examinar las diferencias entre la concepción hobbesiana de la libertad entendida como ausencia de impedimentos u obstáculos y la concepción positiva de la libertad humana defendida por Spinoza.

Mario DONOSO

BOLETÍN COORDINADO POR

María Luisa de LA CÁMARA GARCÍA
Universidad de Castilla-La Mancha
marialuisa.camara@uclm.es